

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
INMOBILIARIA EFEPE S.A.

H

Señores accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, cumpla en informarles que las actividades de la empresa durante el período fiscal de 1983 han sido normales, aunque hayamos registrado una pequeña pérdida.

Debido al estado de iliquidez de la compañía, por falta de aportes adicionales en efectivo, no fue posible concretar la compra del consultorio médico que se iba a adquirir a INCOPA. Por esta razón no ha sido posible obtener utilidades, lo cual esperamos lograr en el presente año aumentando el canon de arrendamiento del único inmueble habitable con que cuenta la empresa.

De los señores accionistas, muy atentamente,

Blanca de Franco
Blanca de Franco
Gerente

Guayaquil, Marzo 15 de 1984